

II Encuentro Internacional de Educación. Educación Pública: democracia, derechos y justicia social



A 25 Años de la Revista Espacios en Blanco (1994-2019)
A 60 años de la Declaración de los Derechos del Niño/a (1959-2019)

4, 5 y 6 de diciembre de 2019
NEES - Facultad de Ciencias Humanas – UCPBA
Campus Universitario - Tandil - Argentina

ID de la contribución : 25

Tipo : no especificado

Prácticas de enseñanza y derecho a la educación: una mirada desde la didáctica

Palabras clave: escuela secundaria; democratización; reformas; prácticas

Resumen:

Este trabajo se propone analizar los cambios y continuidades en las prácticas de enseñanza en la escuela media de la Ciudad de Buenos Aires en dos períodos: 1984 – 2010 y 2011 -2018. En el caso del primer período, tomaremos los resultados obtenidos en la investigación realizada para la tesis: Los modos de enseñar en el nivel secundario de la Ciudad de Buenos Aires . Para el segundo período tomaremos los resultados preliminares de una investigación en curso sobre las prácticas de enseñanza en la escuela media . Se trata de dos trabajos de investigación que apuntan a relevar las configuraciones del dispositivo clase en épocas de reformas recurrentes, particularmente enfocadas en la escuela secundaria.

El análisis de la información recogida se ha realizado desde una perspectiva didáctica. A diferencia de la habitual mirada desde las políticas educativas o desde las teorías de la educación, en esta oportunidad se ofrece una mirada desde la didáctica. Un análisis que pone su foco en la clase escolar y en las prácticas de enseñanza que allí se despliegan.

Desde esa perspectiva, las investigaciones ya citadas, nos ofrecen un panorama de lo que sucede en el interior de las clases escolares. Un análisis de las prácticas de enseñanza desde el día a día de la escuela. ¿Qué ha cambiado y que ha permanecido en las formas de enseñar? ¿Cuál es el vínculo entre estos cambios y permanencias y las políticas educativas? El análisis de los datos que se presentan en este trabajo nos muestra que hay cambios en las configuraciones de clase en la escuela secundaria, aunque estos no siempre acompañen las intenciones y los tiempos de las políticas educativas.

El principal obstáculo metodológico que enfrentaron estas investigaciones fue ¿cómo indagar sobre prácticas pretéritas? Las investigaciones pretenden saber que sucedía con las prácticas de enseñanza que se desarrollaron entre 1984-2010 y 2011-2018. Si bien las investigaciones se desarrollaron bajo los principios generales del enfoque etnográfico, hay que considerar que la observación era una opción vedada. Para resolver este problema, se recurrió a la metodología utilizada por la Historia Oral y el enfoque biográfico-narrativo. De esta manera, se trabajó con los testimonios de docentes y ex estudiantes que habían sido los protagonistas de estas prácticas de enseñanza. Se sumó a la información recogida en los testimonios, los materiales que pudieron aportar los entrevistados (carpetas escolares, fotos, boletines de calificación, etc.) y el análisis de los documentos oficiales que contenían recomendaciones para la enseñanza en el nivel.

Del análisis de los resultados obtenidos hasta el momento, puede verse que a lo largo del período 1984-2010, los cambios parecen seguir una cierta línea que va desde un modelo de configuración de clase predominante hacia una pluralidad de modelos. Según la información provista por los entrevistados, puede verse como en la década del '80, había una configuración de clase muy fuerte que era la clase frontal. Lo que algunos entrevistados llaman "la clase tradicional". Un docente al frente de la clase, que expone los conocimientos y los alumnos deben tomar nota y eventualmente pueden hacer preguntas. En cambio, al escuchar a los entrevistados que refieren al período 2003-2010, puede verse que no hay una configuración fuerte y predominante. Si bien sigue utilizándose la clase frontal, esta ya no tiene carácter de hegemónica. En este nuevo período aparece una pluralidad de formas de enseñar. Los entrevistados presentan distintas alternativas para enseñar un mismo contenido. Esto también se hace extensivo a los instrumentos de evaluación. Mientras en los años '80 la evaluación es el examen escrito u oral individual, en los 2000 empiezan a aparecer otras modalidades que incluyen

trabajos de investigación no presenciales, trabajos grupales o análisis de películas o producciones literarias. Resulta pertinente pensar estos cambios en relación con el derecho a la educación. Varios de los entrevistados plantean que lo que los motivo a experimentar nuevos formatos de enseñanza, fue que detectaron que los métodos “tradicionales” fracasaban “con estos chicos”. La mención a “estos chicos” refiere a que los alumnos actuales no son los mismos que los de la década del ‘80 y por lo tanto las formas de enseñar no pueden ser las mismas. Esto parece poner sobre el tapete una intencionalidad democratizadora por parte de los docentes, más allá del cumplimiento de una norma curricular. La intención de esta ponencia es poder pensar estos cambios democratizadores que efectivamente se producen en la vida cotidiana de la escuela secundaria, desde algunos conceptos como el de justicia social, el de enseñanza democrática o el de solidaridad.

Primary author(s): Prof. CAZAS, Fernando (UCAECE)

Clasificación de temáticas : Eje II: Educación y Des/Igualdad: políticas y prácticas para la garantía del derecho a la educación